

## *Desde el Currículo de Educación Primaria para Extremadura: Las Competencias Básicas en Educación Física como Ciencia Social*

### *From the Curriculum of Primary education for Extremadura: The Basic Competences in Physical Education as Social Science*

**Pablo García Rodríguez**

Facultad de Educación

Universidad de Extremadura

**Resumen:** La importancia de la Educación Física como ciencia social, tanto en cuanto es una materia que se dedica, entre otros asuntos, a la socialización del alumnado a través del ejercicio físico. Además la Educación Física ha estado presente desde el comienzo de la humanidad y sujeta a los cambios, sociales, educativos, políticos, culturales, económicos y religiosos en todos los pueblos y civilizaciones. La Educación Física no se ha ocupado solamente de los aspectos técnicos o prácticos sino también de una formación humanista y pedagógica de sus profesionales, por lo tanto, la Educación Física además del adiestramiento físico ha participado a lo largo de la historia en todos sus avatares. En el Currículo de Educación Primaria para Extremadura, también recoge las Competencias Básicas en el Anexo I como marca la LOE. En este contexto se establecen las ocho competencias básicas propuestas por la U. E. Vemos que las Competencias Básicas son algo más que, solamente, el dominio de unos conocimientos, siendo éstos importante, sino que suponen una combinación de habilidades prácticas, motivaciones, valores, actitudes etc. Considero que la Educación Física puede contribuir de manera directa al desarrollo de las ocho competencias antes relacionadas, teniendo presente que hay un “olvido” en las competencias referidas a la Educación Física, en un mundo donde la salud y todo lo que tenga que ver con una buena preparación física es cada vez más importante para una mayoría de ciudadanos. Incluso en el mismo Currículo extremeño se hace hincapié, desde su introducción hasta los criterios de evaluación, la importancia de esta enseñanza.

**Palabras clave:** Competencias Básicas. Educación Física. Ciencia Social.

**Summary:** The curriculum of primary education for Extremadura: The basic skills in Physical Education and Social Science "The importance of physical education as a social science, insofar as it is a matter that is dedicated, among other things, to the socialization of students through physical activity. Physical Education also has been present since the beginning of humanity and subject to social, educational, political, cultural, economic and religious groups in all peoples and civilizations. Physical Education had not addressed only the technical or practical aspects but also a humanist and pedagogical training of its professionals, pos therefore, Physical Education physical training in addition to what has been involved throughout history in all its avatars. In the Primary School Curriculum for Extremadura, also incorporates the Basic Skills in Annex I, as indicated in LOE. In this context, establishing the eight core competencies proposed by the European Union. We see that basic skills are more than just the domain of expertise, the latter being important, but involving a combination of practical skills, motivations, values, attitudes etc. I believe that Physical Education can contribute directly to the development of the eight races before related, bearing in mind that there is a "forgotten" in the powers relating to physical education in a world where health and everything to do with a good physical preparation is increasingly important for most citizens. Even in the same curriculum emphasizes extremeño since its introduction to the evaluation criteria, the importance of his teaching.

**Key words:** Basic competences. Physical education. Social science.

## Introducción.

En primer lugar, destaco la importancia de la Educación Física como ciencia social, tanto en cuanto es una materia que se dedica, entre otros asuntos, a la socialización del alumnado a través del ejercicio físico. Además, la Educación Física ha estado presente desde el comienzo de la humanidad y sujeta a los cambios, sociales, educativos, políticos, culturales, económicos y religiosos en todos los pueblos y civilizaciones. ... *si con un criterio amplio entendemos que las ciencias sociales son todas aquellas que estudian a los humanos en sociedad y en relación con el territorio, obtendríamos un amplio conjunto de ciencias-disciplinas cada una con sus propios métodos y tradiciones* (HERNÁNDEZ CARDONA, 2002: 25).

La Educación Física no se ha ocupado solamente de los aspectos técnicos o prácticos sino también de una formación humanista y pedagógica de sus profesionales, por lo tanto, la Educación Física además del adiestramiento físico ha participado a lo largo de la historia en todos sus avatares. En la Prehistoria tenemos restos que nos hablan de que en estos primeros tiempos de la humanidad se realizaban juegos y bailes de forma organizada del movimiento corporal. En las sociedades antiguas, China, India, Egipto, Grecia o Roma tenían un objetivo más claro en los ejercicios del cuerpo, eran sobre todo de carácter militar y religioso, y también practicaban natación, juegos de pelota, levantamiento de pesos, montar a caballo, juegos para desarrollar personas fuertes y con valores morales. El gimnasio, la palestra o escuela de lucha, los circos o anfiteatros de estas sociedades eran espacios para la realización de actividades físico-deportivas y además lugares de encuentro y socialización, bien es verdad que con más entusiasmo en Grecia que en Roma. Las actividades físicas también se practicaban con fines médicos y de bienestar personal. No en vano en una de estas civilizaciones, en Grecia, se crearon los Juegos Olímpicos que se celebraban cada cuatro años en honor del dios Zeus. Desde la filosofía se escribía y se debatía sobre la utilidad o no de las actividades físico-deportivas. A finales del siglo IV d. C. se abolieron los Juegos Olímpicos.

Durante la Edad Media, el caballero tenía que prepararse para la guerra, aunque en muchas ocasiones los juegos y el deporte eran considerados paganos, pero las justas, los torneos o las cacerías se realizaban en todos los lugares durante este largo periodo de la historia del mundo. En la Edad Moderna, el Renacimiento retomó el tema de los ejercicios físicos no sólo como juego y adiestramiento sino también por sus efectos medicinales; las corrientes humanísticas fueron muy sensible al tema. Rousseau, Lucero o Locke, entre otros expertos, escribieron sobre la importancia de la Educación Física, es decir, este campo se preparaba su entrada en la Edad Contemporánea, las escuelas y teorías se suceden en países como Suecia, Holanda, Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos. Francia aporta un personaje muy importante para el desarrollo de estas materias, Pierre de Coubertin, que reanudó los Juegos Olímpicos, con unas Olimpiadas en Grecia en 1896. El siglo XX, además de un tiempo de guerras

y de sistemas políticos totalitarios, los fascismos y el nazismo, es un tiempo fecundo para la Educación Física, pues se contempla en todos los Planes de Estudios desde la Escuela Elemental hasta la Universidad, y es a partir de la Primera Guerra Mundial cuando las mujeres tiene un interés más generalizado por la educación física y los deportes.

En segundo lugar, quiero partir de la definición que nos ha proporcionado la LOE que a su vez incorpora los compromisos de la Unión Europea fijados para el 2010, que no son otros que preparar ciudadanos/as con un nivel de formación que se les posibilite adaptarse a la sociedad del conocimiento y a las nuevas exigencias de un mundo en constante cambio. En el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, aparece un nuevo elemento curricular, las competencias básicas que las define como “aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”. En el Currículo de Educación Primaria para Extremadura, también recoge las Competencias Básicas en el Anexo I como marca la LOE. En este contexto se establecen las ocho competencias básicas propuestas por la U. E. y que son:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
4. Competencia de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Las Competencias Básicas son algo más que el dominio de unos conocimientos, siendo éstos importante, que suponen una combinación de habilidades prácticas, motivaciones, valores, actitudes etc. En definitiva son todos los componentes sociales necesarios para proporcionar al alumnado la capacidad de “saber hacer”, para aplicar los conocimientos a los problemas de la vida y además poder adecuarse a distintos contextos ya que poseen un carácter integrador, aunando conocimientos, procedimientos y actitudes, para integrar y relacionar los diversos aprendizajes.

Considero que la Educación Física puede contribuir de manera directa al desarrollo de las ocho competencias antes relacionadas, teniendo presente que hay un “olvido” en las competencias referidas a la Educación Física, en un mundo donde la salud y todo lo que tenga que ver con una buena preparación física es cada vez más importante para la mayoría de ciudadanos. Incluso en el mismo Currículo extremeño se hace hincapié, desde su introducción hasta los criterios de evaluación, de la importancia de esta enseñanza, “debe fomentar especialmente la adquisición de capacidades”, estas

capacidades deben ir encaminadas al fomento de la actividad física, como práctica saludable, no sólo en la etapa de formación de las personas sino a lo largo de toda la vida, ya que alrededor de la actividad se generan valores, sustentados por el desarrollo de capacidades, no sólo cognitivas, sino también físicas y emocionales, todo aquello que tenga que ver con el cuerpo contribuye a un buen desarrollo personal y supone, en definitiva, una mejor calidad de vida.

En el siglo XXI el ocio y el tiempo libre adquieren una importancia capital. En este sentido es importante que desde la infancia y juventud se fomente el ejercicio físico y psíquico, a través del uso del cuerpo como instrumento de primer orden. Para ello, los juegos y las actividades colectivas realizadas desde hace tiempo en los colegios e institutos van en esta dirección. Extremadura posee un entorno envidiable para incardinar la Educación Física en nuestro ecosistema, de manera que sea respetuoso e idóneo con las actividades que se realizan al aire libre.

Entiendo, pues, que las competencias educativas en el campo de la Educación Física, están en relación directa con las destrezas y capacidades, que desde éste Área se han estructurado en cinco bloques:

El bloque 1, el cuerpo: imagen y percepción.

El bloque 2, habilidades motrices.

El bloque 3, actividades físicas artístico-expresivas.

El bloque 4, actividad física y salud.

El bloque 5, juegos y deportes.

En los cinco bloques tenemos muy bien explicitadas las Competencias Básicas y ponen el énfasis en todos los aprendizajes que consideramos que son imprescindibles que nuestro alumnado posea y adquiera para que al finalizar la educación obligatoria, haya logrado su realización como persona y pueda ejercer una ciudadanía activa que le permita, a lo largo de toda su vida, ser ciudadano crítico, reflexivo y participativo:

*La estructuración de los contenidos refleja cada uno de los ejes que dan sentido a la Educación Física en la enseñanza primaria: el desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y relacionales vinculadas a la motricidad; la adquisición de formas sociales y culturales de la motricidad; la educación en valores y la educación para la salud” (Currículo para Extremadura, 125).*

Por otra parte, las competencias profesionales es decir, “saber hacer”, son también muchas y variadas, para integrarse en el quehacer diario de la escuela, tanto académicas como sociales, y buscar las estrategias didácticas para realizar y aplicar aquellos Programas Educativos que mejoren tanto las Unidades Didácticas como todas las demás estrategias que desarrollen tanto los aspectos cognitivos como los corporales; en nuestro caso, para detectar las diferencias del alumnado y actuar con ética profesional en todos los momentos de nuestra actividad académica. Por último

resaltaría la evaluación permanente que debemos realizar cuando educamos en “la acción”, que nos aproxima a que las competencias no sólo sean aquellas encaminadas a poder comprobar “lo que saben”, sino también “lo que saben hacer”, sin perder de vista la más importante, “lo que son”. Es decir, las competencias profesionales son elementos clave para lograr el éxito y la eficacia en nuestras clases de Educación Física, ya que desde hace tiempo se ha asignado a la educación un cierto carácter formador de la totalidad de nuestro alumnado para que hagamos una Profesión de calidad, exigencia, competitividad y rendimiento. Entiendo que a través de las Competencias Básicas se favorece un aprendizaje para toda la vida en el aspecto intelectual, psicomotor, afectivo y de relación con los demás, que significa, en definitiva, promover el bienestar mental, físico, afectivo y social, competencias que tienen que servir para que el alumnado sepa, sepa hacer, y posea valores y actitudes que se aprenden a través del Currículo de Educación Física.

### **Las ocho Competencias Básicas y la Educación Física en el marco del Currículo de Primaria para Extremadura.**

Considero que la Competencia en el Conocimiento y la interacción con el mundo físico y la Competencia Social y ciudadana son las que mejor se ajustan a la Educación Física, una vez constatado que no hay ninguna competencia relacionada con lo motórico y la salud. El resto de las Competencias Básicas podría ajustarse, más o menos, a nuestras programaciones, puesto que son consideradas como objetivos clave de los sistemas educativos europeos, por su carácter transversal.

Es importante señalar que la Educación Física, por su carácter abierto y flexible, supone una oportunidad y un espacio inmejorable para el desarrollo de las Competencias Básicas, además la Educación Física tiene un carácter experimental múltiple y contribuye a su desarrollo en el aula, el gimnasio, el entorno o el patio de recreo. Por ello, voy a proponer en cada una de las Competencia Básicas aquellos aprendizajes que se pueden lograr en el marco de la Educación Física.

**Competencia en comunicación lingüística.** La comunicación lingüística, favorece los intercambios comunicativos en las diferentes situaciones motrices y aportando un vocabulario específico, además de las lecturas de textos relacionados o no con la Educación Física. La lectura y la escritura son herramientas insustituibles en nuestro mundo para poder comunicarnos. Pero la comunicación que muchas veces desarrollamos en nuestra clases entra dentro de los lenguajes no verbales, estoy hablando del lenguaje corporal que es inseparable de toda acción motórica, es un código que expresamos a través del cuerpo y con movimientos hace posible que nos entendamos, lo realizamos interaccionando con otras personas, es una comunicación que sin utilizar palabras conseguimos comunicarnos, unas veces son intencionadas y otras no, aunque en nuestras clases nos interesa, sobre todo, son las formas organizadas de expresión, con un sentido educativo que se pueden perfeccionar en la

acción, pues además debemos acompañar las expresiones orales con los otros elementos de las comunicaciones no verbales.

El teatro, la danza, los juegos, los deportes, son manifestaciones gestuales del cuerpo. En nuestra Comunidad Autónoma existe un rico patrimonio cultural en juegos que se realizan en muchos de nuestros pueblos y algunos de ellos con reglas diferentes, por ejemplo, los bolindres, el peón, la rayuela, el balón prisionero, el escondite o el rescate, etc. Cuentos y leyendas también existe una gran recopilación de ellas, como aquellos “Cuentos extremeños de animales” o “Acertijos extremeños”, recopilados por Juan Rodríguez Pastor o sobre la literatura oral del norte de la provincia de Cáceres cuya recopilación ha sido realizada por Jesús Barbero Mateos y Remedios Cuesta, “Literatura oral en el Norte de Extremadura: cuentos de Serradilla”, sin olvidar el “Mapa de Cuentos y leyendas de Extremadura y el Alentejo de Eloy Martos Núñez y Víctor M. de Sousa Trindade. Las obras de teatro de Leandro Pozas como “La Urdimbre”, “Aventuras de Dick” o “El Parisien”, que es un obra de teatro para niños ha publicado también su primera novela “Crónica oficiosa de la Paca la Coja”. Como vemos, los ejemplos, que nos proporcionan los autores de la Comunidad Autónoma, son muchos y variados para poder trabajar la competencia en Comunicación Lingüística en el Área de Educación Física:

*El área también contribuye, como el resto de los aprendizajes, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta (Currículo de E. P. para Extremadura, 128).*

**Competencia matemática.** Con la Educación Física se pueden trabajar el orden, sucesión, formas geométricas, distancias, paralelismos, velocidad, aceleración, rectas, curvas, alturas, etc., son elementos básicos que podemos trabajar en el gimnasio, o en el patio de recreo, son términos matemáticos que se pueden adaptar a la motricidad en las clases de Educación Física, es decir integrar los conocimientos matemáticos con otras materias. Las matemáticas no están “reñidas” con la Educación Física, las escalas, las puntuaciones, los números, los cálculos mentales en las competiciones o en los juegos. Los ejemplos son muchos para la adquisición de la competencia matemática desde la Educación Física, competencia que no se contempla en el Currículo para Extremadura para nuestra área. En la revista Campo Abierto de la Facultad de Educación de Badajoz, podemos encontrar muchos artículos sobre las matemáticas y la Educación Primaria, especialmente quiero destacar el artículo “Interdisciplinariedad en Primaria a través de una ruta geométrica”, publicado en el número 15. Es interesante para el asunto que estamos tratando, conseguir la competencia matemática desde la Educación Física, a través de una ruta geométrica por la Comarca de La Vera en Cáceres, que podría aplicarse a otros entornos de nuestra Comunidad.

### **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

La Educación Física contribuye en el desarrollo y adquisición de la competencia en el Conocimiento y la interacción con el mundo físico, mediante la interacción del propio cuerpo con el espacio, los objetos y los compañeros y compañeras mejorando los aspectos cognitivos, las destrezas y muchas posibilidades motrices. En el trabajo de esta competencia juegan un papel relevante los contenidos relacionados con la condición física orientada a la salud, para la consecución de hábitos de vida saludable "... mediante el conocimiento, la práctica y la valoración de la actividad física como elemento indispensable para preservar la salud" (C. de E. P. para Extre. 127). Los contenidos relacionados con las actividades físicas en la naturaleza y el entorno extremeño, asumiendo valores y actitudes de respeto a la vez que colaboramos con el uso responsable del medio natural, preservándolo y protegiéndolo, ya que en nuestro espacio físico desarrollamos gran parte de nuestra vida, no sólo la escolar, sino también todas las actividades cotidianas que realizamos en nuestro entorno más inmediato y, que nos hace querer y respetar a nuestra Comunidad Autónoma, conociendo aquello que nos legaron nuestros antepasados, obras artísticas, desde el conocimiento y respeto de los restos prehistóricos, como los dólmenes o las pinturas rupestres tan extendidos en nuestra comunidad, sin olvidarnos del patrimonio romano tan rico que posee Extremadura, no solamente en Mérida sino en otros muchos lugares, como Medellín o el espléndido puente de Alcántara, los restos visigodos, hasta los castillos, alcazabas, murallas e iglesias construidas en la Edad Media y que poseemos en abundancia en la Comunidad Autónoma etc. No podemos olvidarnos del nuestro rico folklore, instrumentos musicales, etc. Las acampadas, los itinerarios, las marchas, el senderismo y las excursiones nos sirven para conocerlo, respetarlo, conservarlo y quererlo y todo ello desde el campo de la Educación Física:

*En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas (C. de E. P. para Extremadura 44).*

**Competencia de la información y competencia digital.** La Educación física es esencialmente vivencial y también contribuye al tratamiento de la información y a la competencia digital a través del análisis crítico y reflexivo de los mensajes y estereotipos sobre el cuerpo que aparecen en los medios de información y comunicación dan imágenes del cuerpo, por ejemplo, para procurar un desarrollo armónico corporal y despreciar las alteraciones alimenticias que se están produciendo de forma alarmante en nuestros jóvenes. El lenguaje icónico, textual, gráfico, visual o sonoro se aprenden desde la Educación Física, para saber interpretar, decodificar y analizar con autonomía y sentido común:



*Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento (C. de E. P. para Extremadura 45).*

La sociedad de la información y del conocimiento es imprescindible que la conozca nuestro alumnado para enfrentarse al siglo XXI, es una herramienta indispensable de información. Buscar y procesar la amplia y rica información que existe en el área, tanto en juegos, textos, biografías, como en orientación espacio-temporal etc. saber utilizar el correo electrónico, chats, foros etc. se puede aprender desde la Educación Física. Tengo que recordar que Extremadura tiene el sistema operativo LinEx, que está basado en GNU (proyecto iniciado en 1983 para software libre), nace de la Red Tecnológica Educativa y la Junta de Extremadura, por dos motivos fundamentales: el primero era para fomentar el desarrollo educativo y el segundo para proporcionar el software libre y no tener que abonar ningún canon para su utilización. Tiene ventajas e inconvenientes, las ventajas son: que es libre, que contiene una gran cantidad de software y por último su fácil manejo e instalación, el principal problema reside en que en muy pocas tiendas se puede comprar el ordenador con el LinEx preinstalado pues las empresas “grandes se comen a las pequeñas”, en este caso Microsoft.

**Competencia social y ciudadana.** Para la competencia social y ciudadana, se pueden desarrollar valores como la paz, la igualdad, el respeto al medio ambiente, la integración, la cooperación, mejora de la autoestima, el trabajo en equipo. etc, se pueden trabajar desde el ámbito de la Educación Física. Los juegos motores y las actividades deportivas colectivas plantean situaciones especialmente favorables para el desarrollo y fomento de estos valores. Además, la elaboración y seguimiento de las normas y reglas para el funcionamiento colectivo de estas actividades colabora en la aceptación de los códigos de conducta de una sociedad, es decir, aceptar la democracia en las normas. Las actividades basadas en la competición generalmente pueden acarrear conflictos que requieran de una negociación basada en el diálogo como medio eficaz para su resolución de problemas. Aceptar los errores y aprender de los demás, junto con la adquisición comportamientos, como plantearse metas alcanzables, a través del trabajo en el área, son todos principios básicos para conseguir la competencia social y ciudadana, hacer ciudadanos responsables, autónomos y libres:

*... el área contribuye de forma esencial al desarrollo de la competencia social y ciudadana. Las características de la Educación Física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, le hacen propicia para la educación de habilidades sociales (C. de E. P. para Extremadura 127).*

**Competencia cultural y artística.** Comprender y valorar las manifestaciones culturales y artísticas desde una óptica crítica, la Educación Física ofrece como elemento importante para ello los juegos, juegos tradicionales, que como ya hemos visto, existen muchos y variados en nuestra Comunidad Autónoma. Esos

juegos contribuyen de diversas maneras a conseguir la competencia de la que estamos tratando, es decir, apreciando, comprendiendo y valorando los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza como manifestaciones culturales de la motricidad humana como parte del patrimonio cultural de nuestros pueblos. Podemos expresar ideas, sentimientos y emociones de forma creativa a través de la utilización de los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, siempre adoptando una actitud abierta y respetuosa hacia la gran diversidad cultural de nuestro entorno y que se manifiesta en las actividades de ocio, deportivas y de expresión corporal, tanto en las nuestras como en las de otras culturas. Todo ello, favorece el acercamiento de lo deportivo mediante de análisis y de reflexión crítica, a los problemas de nuestra sociedad, por ejemplo, ante la violencia en los deportes u otras situaciones contrarias a la dignidad humana. “En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad que en él se producen” (C. de E. P. para Extre. 128).

**Competencia para aprender a aprender.** La Educación Física contribuye a la competencia de aprender a aprender, es fundamental saber las posibilidades y también las limitaciones en el aprendizaje motor y a demás utilizar la motricidad en la resolución de problemas, se pueden ofrecer recursos que favorecen el aprendizaje y la práctica de la actividad física en el tiempo libre, desde las actividades motrices colectivas, que favorecen el desarrollo de las diversas habilidades para el trabajo en equipo. “Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades” (C. de E. P. para Extre. 50).

**Autonomía e iniciativa personal.** Sobre la autonomía e iniciativa personal, la Educación Física nos puede ayudar en muchos sentidos pero creo que son dos principalmente: enfrentar al alumnado a situaciones motrices en las que debe manifestar superación, perseverancia y actitud positiva, y otorgándoles el protagonismo suficiente sobre aspectos como la organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas. “En síntesis, la autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico” (C. de E. P. para Extre. 53). Es decir, ésta competencia permite saber desenvolverse en su entorno con autonomía y capacidad de superación, la actividad física tiene que crear experiencias satisfactorias y crear hábitos para toda la vida.

## **Conclusión.**

De todo lo expuesto anteriormente, podemos decir que:

- a) La Educación Física puede entenderse como una Ciencia Social, ya que ha madurado, cambiado y adaptado a los diversos pueblos y acontecimientos de la humanidad a lo largo del tiempo.
- b) Todas las Competencias Básicas que recoge el Currículo de Educación Primaria para Extremadura pueden trabajarse desde la Educación Física, área transmisora de conocimientos y de valores sociales.

### **Bibliografía.**

Blázquez D.; Sebastiani E. M<sup>a</sup> (Eds). *Enseñar por competencias en Educación Física*, Inde Ediciones, Barcelona, 2009.

DECRETO 82/2007, de 24 de abril. *Currículo de Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, Junta de Extremadura, Consejería de Educación.

Dómenech Sepúlveda, L. *Historia y Pensamiento de la Educación Física y el Deporte*, Publicaciones Gaviota, Río Piedras, Puerto Rico, 2001, págs. 44-305.

Hernández Cardona, F. X. *Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*, Graó, Barcelona, 2002.

[http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/rep\\_fut\\_obj\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/education/policies/2010/doc/rep_fut_obj_es.pdf)

[http://europa.eu/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/c\\_163/16320020709es00010003.pdf](http://europa.eu/eur-lex/pri/es/oj/dat/2002/c_163/16320020709es00010003.pdf)

<http://www.efpeportes.com/efd14/efec.htm>

[http://www.ucam.edu/ccd/numeros/vol3/vol.-3-2013-no-8-junio2008/pag81\\_86.pdf](http://www.ucam.edu/ccd/numeros/vol3/vol.-3-2013-no-8-junio2008/pag81_86.pdf)

Jiménez J. R. “Competencias Básicas”, *REDES*, volumen 1, nº 1, 2007.

LLeixà. T. “Educación Física y Competencias Básicas. Contribución del área a la adquisición de las Competencias Básicas del currículo”, *Revista Tándem*, nº. 23, 2007, págs. 31-37.

VVAA. “¿Qué significa ser competente?”, *Cuadernos de Pedagogía*, nº 370, 2007.

VVAA. “Interdisciplinariedad en Primaria a través de una ruta geométrica”. *Campo Abierto*, nº 15, Universidad de Extremadura, 1998, págs. 313-329.